

UCAYALI. CASO ALBERTO RIVERA

Alcalde Luis Valdez es absuelto por la muerte de periodista



LIBRE. El alcalde Luis Valdez se muestra satisfecho con la sentencia, pero los familiares del periodista radial apelarían. Tienen diez días para presentar su recurso, el cual se vería en última instancia en la Corte Suprema.

■ Sentencian al sicario Lito Fasabi 'Chino Lito' a 35 años de prisión

ALFREDO ALÍ ALAVA

En una extensa y agotadora audiencia que duró más de siete horas, la Primera Sala Penal de la Corte Superior de Ucayali dictó un controvertido fallo que absolvió al alcalde de Coronel Portillo (Pucallpa), Luis Valdez Villacorta,

PARA RECORDAR

■ Alberto Rivera Fernández se desempeñaba como periodista radial y fue asesinado el 21 de abril del 2004 en Pucallpa.

■ En un proceso realizado en el 2006, un tribunal de Pucallpa condenó a 30 años de prisión a otros dos implicados en el crimen, el sicario Ángel Mendoza Casanova 'Gatillo' y al chofer de mototaxi Erwin Pérez Pinedo.

de los cargos que lo sindicaban como presunto autor intelectual del asesinato del periodista Alberto Rivera Fernández ocurrido el 21 de abril del 2004.

El ex vocal superior, así como ex gerente municipal del concejo de coronel Portillo y brazo derecho del burgomaestre, Solio Ramírez Garay, también fue absuelto de toda culpabilidad.

En cambio, Lito Fasabi Pizango 'Chino Lito', el sicario que disparó la bala asesina que liquidó a Rivera, fue sentenciado a 35 años de prisión, condena que lo man-

tendrá entre rejas hasta octubre del 2040. Alex Panduro Ventura 'Trolón', ex guardaespaldas de Solio Ramírez, quien también participó en el asesinato al indicar a los sicarios el lugar donde debían cometer el latrocinio e identificar a la víctima, obtuvo 20 años.

El tribunal superior decidió asimismo imponer una reparación civil de 100 mil soles, que deberán pagar en forma solidaria Fasabi y Panduro en favor de los deudos del periodista radial asesinado. El primero, además, deberá pagar tres mil soles al Estado por delito contra la seguridad (tenencia ilegal de armas de fuego).

Integraron el tribunal los vocales Juana Tejada Segura (presidenta), Leoncio Humaní Mendoza y Pablo Lévano Véliz. Tejada dejó sentada su posición discrepante con la decisión mayoritaria, en la que consideró que no estaba probado que el alcalde Valdez y Solio Ramírez hayan sido los autores intelectuales del crimen, y que las acusaciones de Fasabi Pizango contra el alcalde eran "incongruentes y contradictorias".

Causó extrañeza entre los abogados presentes, especialmente de la parte civil, que la sala le otorgara la palabra a Valdez para que exponga sus apreciaciones sobre el proceso. Valdez utilizó hasta 45 minutos para hablar de su vida y su "lado humano", pintándose como un empresario honesto y dádivo.

Patricia Rivera, hija del extinto hombre de prensa, se mostró totalmente disconforme con la decisión de la sala. Del mismo modo, el hermano de Rivera, el abogado César Huamán Fernández, expresó su total desacuerdo con la sentencia.

CONDICIONES HOSTILES

Cabe mencionar que el ambiente de la sala de audiencias del penal de Pucallpa no fue el mejor, pues ayer se inició un paro de 48 horas por parte de algunos de sus trabajadores administrativos, que reclaman mejoras salariales entre otras solicitudes. ■

LORETO. CÁRCEL ES UNA COLADERA



EL COLMO. Escaleras y maderos apoyados en las paredes externas del penal también podrían servir para facilitar el escape de los presos.

Descubren otro túnel en el penal de Iquitos

■ Nuevo equipo de seguridad permitió el hallazgo de la nueva galería en el pabellón 3

El cambio de personal de seguridad policial al interior del penal de Iquitos está dando resultados. A pocos días del relevo del equipo anterior, el cual fue sometido a una serie de investigaciones tras considerar que sus miembros eran cómplices de la construcción de un túnel ubicado en el pabellón 2 por el que iban a fugarse presos el mes pasado, los nuevos agentes han descubierto la edificación de otra galería en dicho instituto penitenciario.

Una incursión sorpresiva realizada el martes a las 5:45 p.m. en el pabellón 3 permitió que los policías encontraran, en la celda número 2, un hoyo debajo de la cama del reo Gustavo Grández García. Se presume que el trabajo se habría iniciado hace dos semanas, período en el cual los presos ya habían conseguido romper el concreto y hacer un forado de un metro de diámetro,

a través del cual se comenzaría a cavar un conducto que se uniría al del pabellón 2, que fuera descubierto en octubre y al que solo le faltaban cinco metros para llegar a un terreno ubicado fuera del penal.

HALLAZGO OPORTUNO

Se estima que 140 internos hubieran podido escapar por esta última galería de no haber sido descubierta a tiempo. De ellos, 60 están recluidos por narcotráfico, mientras que los demás por delitos comunes agravados.

El ingreso del túnel descubierto el 9 de octubre solo ha sido sellado. Dos metros bajo tierra continúa sin taparse el conducto, el cual era buscado por los reos del pabellón 3.

A decir del jefe de la División de Seguridad de Penales de la V Dirección Territorial de la Policía Nacional, comandante Alfonso Beraún Cadenillas, destruir totalmente los canales podría ocasionar el derrumbe de los pabellones.

Se sospecha que aún existen túneles en el penal, por lo cual se reforzarán las pesquisas. ■

-8- visual



La más fuerte del mundo marca estándares mundiales en:



Durabilidad y Confiabilidad

- > Motores 3.8 MIVEC, 3.2 Common Rail y 2.8 Turbodiesel Intercooler
- > Tracción Super Select 4x4 (2H / 4H / 4HLc / 4LLc)
- > Suspensión reforzada de carrera larga independiente en las 4 ruedas
- > Mayores prestaciones off road



Calidad y Versatilidad

- > Confortable espacio interior con gran capacidad de carga
- > Sistema de audio ROCKFORD FOSGATE de 850 vatios y 12 parlantes (versión 3.2 y 3.8)
- > Pantalla de cristal líquido LCD con múltiple información
- > Asientos de cuero eléctricos para piloto y copiloto (versión 3.2 y 3.8)



Seguridad

- > Mejor estabilidad y control gracias a la nueva ubicación del motor
- > Visibilidad lateral y posterior superiores
- > Construcción Monocasco con chasis integrado y carrocería de alta resistencia
- > Control Activo de Estabilidad y Tracción - ASTC (versión 3.2 y 3.8)
- > Hasta 6 airbags.

ALL NEW MONTERO

La supremacía del poder.

2.8 Corta MT • 2.8 Larga MT y AT • 3.2 Larga AT • 3.8 Larga AT



Donde vayas



Garantía Mitsubishi 3 años ó 100,000 kms. Fabricado en Japón.

CONCESIONARIOS LIMA: MC Autos Surco 211 7300 / MC Autos San Isidro 225 7316 / MC Autos Jockey Plaza 437 3738 (Jockey Plaza) / Automotriz San Blas S.A. 326 0599 (Salamanca) Automotriz San Blas S.A. 435 1133 (Urb. Camacho, La Molina) / Autotécnica Servicio S.A.C. 225 0325 (Javier Prado, alt. Puente Quiñones) / Desarrollo Automotriz S.A. 561 0650 (San Miguel). CONCESIONARIOS PROVINCIAS: Piura (073) 32 5352 / Chiclayo (074) 23 7211 Trujillo (044) 42 1414 / Arequipa (054) 28 6887 / Chanchamayo (064) 53 1094 / Cusco (084) 22 2350. TALLERES AUTORIZADOS: Ayacucho, Cajamarca, Chimbote, Huancayo, Huaraz, Iquitos, Juliaca, Lima, Puerto Maldonado, Tacna, Tarma, Tarapoto, Ucayali.

www.mitsubishi-motors.com.pe